

Destinatario: Vicedecana Prácticas Externas

Fecha respuesta:9/10/2019

# COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX

CÓDIGO:

Curso 18/19

P/ES005\_D001\_18-19\_IQU

## RESPUESTA A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2017-18

	PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA.					
	Acción de Mejora	Responsable de	Plazo o momento	Observaciones		
	(descripción)	la ejecución	de ejecución	Observaciones		
1	Inclusión de una breve introducción a las normativas de interés, ya que las actuales solo llevan a un enlace de archivo pdf o al DOE. Ubicación de normativas en la web de la UEx en un único lugar.	Decano	Curso 18/19			
Des Fec	ha comunicación:10/04/2019 tinatario: Decano ha respuesta:12/07/2019	o un puovo oguino do di	racción da la Facultad d	o Cioncias so ostá ostudiando al disaño.		
	puesta: Con motivo de la incorporación de a página web. En este contexto se conside			e Ciencias se esta estudiando el diseno		
2	Mejora en la difusión del título para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión.	Curso 18/19	No se ha conseguido aumentar el número de estudiantes matriculados		
Des Fec	ha comunicación:10/04/2019 tinatario: Vicedecano de Programas de M ha respuesta: puesta:	ovilidad				
3	Encuestas que miden grado de satisfacción global de estudiantes con el título: fomentar la participación.	Vicerrectorado de Calidad	Curso 18/19	No se ha conseguido aumentar la participación de los estudiantes en dichas encuestas		
Des Fec	ha comunicación:10/04/2019 tinatario: Vicerrectorado de Calidad ha respuesta: 24/04/2019 puesta:					
satis	specto al resto de propuestas que indican sfacción global con la titulación como de ir ina web institucional.					
4	Incluir enlace (restringido o no) a listado de alumnos que realizan prácticas externas, por titulación y curso.	Vicedecana Prácticas Externas	Curso 18/19			
	ha comunicación:10/04/2019					

Respuesta: En lo que respecta a incluir un enlace del listado de alumnos en la página Web de Ciencias (Prácticas Externas), se va a tratar su idoneidad en la Comisión de Prácticas Externas, y en caso de ser aprobado se tratará en



CÓDIGO:

P/ES005\_D001\_18-19\_IQU



Reunión del Equipo Directivo de la Faculta de Ciencias. Esta acción se desarrollará durante el curso académico 19/20.

Curso 18/19

	PLAN DE MEJORAS ESTABLECIDO A PARTIR DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO EXTERNOS					
		Acción de Mejora	Responsable de la	Plazo o momento	Observaciones	
		(descripción)	ejecución	de ejecución	Observaciones	
Γ	1	Adopción de medidas que evidencien	Vicedecana de Prácticas	Curso 18/19		
		la existencia del tutor académico de	Externas			
		prácticas externas.				

Fecha comunicación:10/04/2019

Destinatario: Vicedecana de Prácticas Externas

Fecha respuesta:9/10/2019

Respuesta:

\*Según la Normativa de 9 de agosto de 2017, cada estudiante tendrá un tutor académico para las Prácticas Externas. Del mismo modo, en el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias (que se recoge en la Web de la Facultad de Ciencias, apartado Prácticas Externas) aparece que durante la realización de las prácticas el estudiante contará con un tutor académico que será un profesor de la Universidad de Extremadura. Dicho listado de tutores académicos se recoge en la WEB: Prácticas Externas, Listado de Tutores Académicos dónde se recogen los profesores correspondientes al Grado de Ingeniería Química Industrial.

\*Dicho listado se va a actualizar durante el curso académico 19/20, ya que el que aparece actualmente en la web es de 2016.

	2	Adopción de medidas que demuestren	Coordinador del PATT	Curso 18/19	
		la existencia de tutorización a lo largo			
		de toda la titulación más allá del			
		primer curso			
Г					

Fecha comunicación:10/04/2019

Destinatario: CCT-IQU Fecha respuesta:11/04/2019

Respuesta:

La CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial, con especial interés por parte de los representantes de estudiantes, mantendrá un seguimiento acerca del buen funcionamiento de las tareas de tutorización de los estudiantes dentro del Plan de Acción Tutorial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características intrínsecas y personalizadas de dicha labor de tutorización, resulta difícil, y hasta contraproducente obligar a las partes a dejar constancia escrita que refleje su existencia. No obstante, bien a través del Vicedecano de estudiantes o mediante los coordinadores del PAT para cada titulación del Centro, se pueden llevar a cabo informes recabando información de los tutores que colaboran en dicho plan. Plazo de ejecución: curso 2019-20.



CÓDIGO:

P/ES005\_D001\_18-19\_IQU



Fecha comunicación: 10/04/2019 Destinatario: Coordinador PAT Fecha respuesta:18/10/2019

Respuesta:

Es difícil llevar a cabo este reto ya que los alumnos aún siendo convocados, no asisten a las reuniones ni siquiera de primer curso.

Curso 18/19

Se intentará enviar un recordatorio a los tutores para que también contacten no solo con los alumnos en primero, sino en los restantes cursos cada año.

	PLAN DE MEJORAS ESTABLECIDO A PARTIR DEL INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN					
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones		
1	Aprovechar futuras modificaciones de la memoria para actualizar la información sobre el perfil y número del personal académico del título, así como el personal de apoyo al título.	Comisión de Calidad IQU	Curso 18/19			
Des	Fecha comunicación: 10/04/2019 Destinatario: CCT-IQU Fecha respuesta:11/04/2019					
del t	Respuesta: Tras la renovación de la acreditación del Grado en IQI, la CCT acometió la modificación de la memoria de verificación del título, la cual se ha aprovechado para actualizar la información sobre el perfil y número del personal académico y del personal de apoyo del título. Por tanto dicha acción de mejora se habrá conseguido una vez sea aprobada dicha modificación, previsiblemente a lo largo del curso 2019-20.					
2	Potenciar los mecanismos de información sobre los programas de movilidad de los estudiantes, de modo que impulsen esta actividad.	Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión	Curso 18/19			
Des Fecl	Fecha comunicación: 10/04/2019 Destinatario: Vicedecano de Programas de Movilidad Fecha respuesta: Respuesta:					
3	Realizar un seguimiento del proceso de información, desarrollo de las prácticas externas. Del mismo modo, realizar un análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en dichas prácticas con el objeto, de si procede, establecer acciones de mejora en el desarrollo de las mismas.	Vicedecana de Prácticas Externas	Curso 18/19			
	ha comunicación: 10/04/2019 tinatario: Vicedecana Prácticas Externas					

Destinatario: Vicedecana Prácticas Externas

Fecha respuesta:9/10/2019

Respuesta:

\*Toda la información sobre el proceso de solicitud y desarrollo de las Prácticas Externas correspondiente al Grado de Ingeniería Química Industrial (al igual que el resto de los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias) se



CÓDIGO:



Curso 18/19

P/ES005 D001 18-19 IQU

recoge en la página Web de la Facultad de Ciencias en el apartado de Prácticas Externas. Dicha información se va actualizando periódicamente para que los estudiantes estén al día de todas las Empresas que se incorporan al programa de Prácticas Externas y si hay algún cambio significativo en el proceso de gestión de las mismas.

\*En la actualidad existe una encuesta de Satisfacción del Estudiante (P/CL011\_D017). Para el resto de colectivos implicados en el desarrollo de las Prácticas Externas (tutores académicos y tutores profesionales) se debatirá en la Comisión de Prácticas Externas la idoneidad de elaborar encuestas de satisfacción para ambos colectivos. Fecha de eiecución: curso académico 19/20.

Analizar la percepción de los estudiantes, egresados y empleadores sobre el grado de adquisición de competencias transversales en el título. En función de los resultados obtenidos valorar la introducción de actividades formativas que fomenten la adquisición de las competencias transversales definidas para el título.	IQU	Curso 18/19		
Fecha comunicación: 10/04/2019				
Destinatario: CCT-IQU				

Fecha respuesta:11/04/2019

Respuesta: De nuevo, resulta complejo llevar a cabo dicha acción de mejorar la percepción de los distintos grupos de interés sobre el grado de adquisición de las competencias transversales, dadas las características de estas competencias. No obstante, la CCT analizará con estudiantes y egresados dicha acción y propondrá las medidas a tomar en caso de detectar carencias. Plazo de ejecución: curso 2019-20 y siguientes.

5	Analizar la evolución de las tasas de	Comisión de Calidad	Curso 18/19	
	graduación y abandono con el objeto	IQU		
	de que si estas se desvían de las			
	previsiones establecidas en la			
	memoria verificada se puedan realizar			
	acciones que traten de mejorar los			
	valores de dichas tasas.			

Fecha comunicación: 10/04/2019

Destinatario: CCT-IQU Fecha respuesta:11/04/2019

Respuesta: La CCT evalúa la evolución de las tasas de graduación y de abandono periódicamente a la hora de elaborar la memoria anual de la titulación. A medida que se disponga de más datos en los próximos cursos, la CCT propondrá las medidas a tomar, bien para tratar de mejorar dichas tasas o para actualizar dichos datos en la memoria de verificación del título adecuándolos a porcentajes más realistas, mediante una nueva solicitud de modificación. Plazo de ejecución: curso 2019-20 y siguientes.

6	Aplicar de manera periódica en el	Vicerrectorado de	Curso 18/19	
	Grado los diferentes procedimientos	Calidad		
	de obtención de datos de satisfacción			
	de los estudiantes con el objetivo de			
	analizar los datos obtenidos y valorar			
	en función de los resultados de los			
	mismo, la introducción de mejoras en			



FCU AD DECK

Curso 18/19

**CÓDIGO:** P/ES005\_D001\_18-19\_IQU

el título.				

Fecha comunicación: 10/04/2019 Destinatario: Vicerrectorado de Calidad

Fecha respuesta: 24/04/2019

Respuesta:

Respecto al resto de propuestas que indican en su documento y que transcribo abajo, he de indicarle que los indicadores tanto de satisfacción global con la titulación como de inserción laboral se realizan periódicamente y los resultados son publicados en la página web institucional.

7	Una vez que se hayan obtenido los	Vicerrectorado de	Curso 18/19	
	indicadores de inserción laboral,	Calidad		
	proceder a su análisis, junto al análisis			
	de satisfacción de egresados y			
	empleadores con el fin de valorar la			
	satisfacción con las competencias			
	adquiridas y la actualización del perfil			
	de egreso, y en su caso, el estudio de			
	introducir posibles actualizaciones del			
	plan de estudios.			

Fecha comunicación: 10/04/2019 Destinatario: Vicerrectorado de Calidad

Fecha respuesta: 24/04/2019

Respuesta:

Respecto al resto de propuestas que indican en su documento y que transcribo abajo, he de indicarle que los indicadores tanto de satisfacción global con la titulación como de inserción laboral se realizan periódicamente y los resultados son publicados en la página web institucional.